ANEXO Nº 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA".

REF.: **CORTOLIMA-CMA-0007-2024**
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL INVENTARIO DE FUENTES MÓVILES Y FUENTES FIJAS Y LOS MODELAMIENTOS DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS PM10, PM2.5, SO2, NO2 Y CO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Nosotros los suscritos COMPAÑIA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL INVENTARIO DE FUENTES MÓVILES Y FUENTES FIJAS Y LOS MODELAMIENTOS DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS PM10, PM2.5, SO2, NO2 Y CO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" y, en caso que nos sea aceptada por CORTOLIMA**,** nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos, asimismo, bajo la gravedad del juramento:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante o a los firmantes de esta carta.

- Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones de la presente invitación pública y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

- Que hemos visitado el sitio y tomado atenta nota de sus características y de las condiciones que puedan afectar su ejecución.

- Que conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

- Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.

- Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

- En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

- Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

- Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

- Que nos encontramos a paz y salvo por concepto del pago de aportes parafiscales, el cual se encuentra vigente y al día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Que no estamos reportados en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación.

- Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública.

- Que hemos recibido las siguientes adendas a los documentos de la presente invitación pública:

  Id; CO1.AMD.3989032.
  Id; CO1.REQ.7074843.
  Fecha: 30/10/2024

  Modificatoria del cronograma de conformidad con la solicitud del comité estructurador enviada por correo electrónico el día 30 de octubre de 2024 donde indica: "(...)se han recibido observaciones al pliego definitivo, para lo cual se requiere de un tiempo prudencial para emitir adendas si fuera necesario y respuestas a las mismas. (...)"y que aceptamos su contenido.

- Que conozco, aceptó y daré cumplimiento a todos y cada uno DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL y que en tal sentido me obligó con la Corporación, a dar cumplimiento estricto a los mismos en caso de que se me adjudique el contrato.

- La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.

- La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.

- La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.

- Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me

deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Corporación Autónoma Regional del Tolima para que me notifique las decisiones administrativas de forma electrónica a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

- Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

Atentamente,



Firma: _____

Nombre o razón social del proponente: **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S**

Nit: **900682639-6**

Nombre del representante legal: **RONALD MAURICIO ALVAREZ BLANCO**

CC.: **88.030.767**

Dirección de correo: **Carrera 62 No 103-05**

Dirección electrónica: comercial@comnambiente.com

Teléfono de contacto: 3122986291

Ciudad: BOGOTA D.C.



_____

Juan Carlos Camargo Celis (Revisor fiscal)

CC. 79.788.188

T.P. 140732 - T